

# Informe y acuerdos de la Comisión Municipal Permanente



SESION  
20 - I - 56

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación relación de cuentas semanales por 27 523'75 Ptas.

Seguidamente los Sres. concurrentes quedan enterados de la correspondencia recibida, entre la que destaca el agradecimiento del Sr. Ministro de Obras Públicas por el obsequio que se le remitió, la imitación para asistir a los actos organizados para festejar la festividad de S. Antonio Abad, el ofrecimiento por un agricultor de Castellfullit de suministrar Castaños de Indias y Tilos para Parques y Jardines, la resolución favorable del asunto Campsa en relación con la instalación de los nuevos surtidores eléctricos y automáticos de chorro continuo y las nuevas Normas publicadas en el B. O. del Estado sobre confección del Censo electoral y plazos en que ha de quedar cumplimentado el servicio encomendado al Ayuntamiento.

A continuación se acuerda quede sobre la mesa la petición que eleva el Iltr. Sr. Presidente del Colegio oficial de los tres Cuerpos nacionales de Administración Local para que se amplie hasta el Sr. Depositario municipal los beneficios de casa-habitación gratuita, por ser esta localidad la única en toda la provincia que no lo tiene concedido.

Dada cuenta de la petición que suscribe el industrial Sr. Quintero Delgado, reclamando contra la liquidación que se le ha pasado sobre Arbitrios municipales por ocupación de vía pública, se acuerda pase a informe de la C. M. de Hacienda.

Leída la instancia que firman siete vecinos de la Calle de San Antonio en la que piden se instale una luz de alumbrado de foco central

## Es aprobado el programa de los actos con los que la ciudad conmemorará el aniversario de su liberación - Informe favorable sobre la solicitud del Gremio de Barberos para abrir en los días festivos de entre semana

por insuficiencia de las pantallas murales, se acuerda pase a estudio de la Comisión correspondiente, que deberá dictaminar sobre las que ya se hallan pendientes y que han de ser objeto de un estudio general que las coordine en un plan conjunto.

También se acuerda desestimar la reclamación de Don Carlos R. Vidal Bricogne contra sanción por fumar en un cinema, por no aportar prueba alguna que apoye las manifestaciones que hace en su escrito, antes el contrario pues ha podido comprobarse que ha faltado deliberadamente a la verdad en lo que manifiesta.

Sobre la solicitud que sus-

cribe D. José Basart Ros en nombre propio y del Gremio de Barberos y Peluqueros, por la que reclama contra la disposición legal que obliga a cerrar sus establecimientos los días festivos intersemanales se acuerda dirigirse al Iltr. Delegado de trabajo de Gerona dándole traslado de la instancia del recurrente, recomendando en el informe municipal que se conceda la autorización que pide dicho Gremio de abrir los días festivos intersemanales de las 9 a las 13 horas, en el caso de que sea cierto como manifiesta el recurrente que así se permite en la capital y resto de la provincia.

En cuanto a la solicitud del Odontólogo Sr. Tell Cis-

terna, con ejercicio en esta ciudad de que se le otorgue la plaza de Odontólogo municipal, se acuerda quede sobre la mesa para ulterior resolución.

Leído el escrito de interposición de recurso de reposición contra acuerdo municipal de 23 de diciembre pasado que concedía permiso municipal para obras al propietario del Hotel Rex para ampliar el mismo, y que firma el Letrado-Apoderado de D. Ricardo Toll Masoliver previa nueva lectura del informe del Sr. Arquitecto Asesor e informe de la Asesoría Jurídica Municipal se desestima el mismo, toda vez que no aporta prueba alguna en apoyo de sus alegaciones, que obliguen a la Municipalidad a volver sobre su acuerdo, apoyado íntegramente en dictámenes técnicos de carácter profesional.

A propuesta de la C. M. I. de Fomento se conceden permisos para obras a:

D.º Pilar Guixé Margall para construir vivienda en Calle S. Lorenzo 17;

D. Luis Postils Llimós para ampliar el Comedor del Hotel Murlá;

D. Walter Dullin para edificar vivienda en Calle Trafalgar s/n;

D. José Viñolas Valentí para reformar su casa de Calle Sto. Domingo 34.

A continuación y previo exámen, son aprobadas las Cuentas del 4.º trimestre del pasado año relativas a las operaciones de Caja realizadas con fondos del Presupuesto del pasado ejercicio económico.

Asimismo se aprueba el expediente de liquidación del Presupuesto ordinario de 1955, en cuya tramitación se han seguido las normas legales establecidas en la legislación vigente.

Por unanimidad se acuerda convocar a los Sres. que integran el Tribunal examinador del concurso abierto para cubrir la plaza de Conserje del cementerio, para el día 27 próximo a las 19 horas, así como a los concursantes admitidos a la prueba de aptitud.

A continuación se aprueba el proyecto de programa de los actos oficiales que tendrán lugar a principios del próximo mes para celebrar el Aniversario de la Liberación de la ciudad.

## La Calzada del Paseo del Mar será asfaltada antes del próximo verano

### Interesantes manifestaciones del Sr. Alcalde

*Al practicar esta semana la correspondiente información, el Sr. Alcalde quiso muy amable complacer nuestra curiosidad periodística respondiendo así a nuestras preguntas:*

*Ha sido y sigue siendo preocupación constante del Ayuntamiento completar la obra de asfaltado que debe enlazar las ya realizadas en el Paseo del Generalísimo y Avenida de Calvo Sotelo. Es posible que en el próximo mes de febrero resuelva la superioridad satisfactoriamente la petición que al particular fué elevada al Ministerio de Obras Públicas. De todos modos, si en un tiempo próximo y prudencial, no acude el Estado en nuestra ayuda, es firme propósito de la Corporación realizar dicha obra por cuenta del Ayuntamiento y siempre para que la misma quede totalmente terminada antes de la próxima campaña veraniega.*

*Efectivamente — continuó diciendo — la Biblioteca Municipal está creada y el lote fundacional de libros ha llegado ya a Gerona. Solo falta ahora, en puro trámite burcrático que se nos exige solventar, una cuestión que afecta al presupuesto, para que la Biblioteca sea próximamente instalada en el segundo piso de nuestra sede municipal.*

*Y, finalmente, con respecto a la desaparición de ciertas piezas que se guardaban en el Museo Municipal — y cuya noticia fué en su día por nosotros silenciada con el intento de mejor colaborar a su posible recuperación — nos confirma que, desgraciadamente hasta la fecha nada ha podido averiguarse, habiendo fomentado el Ayuntamiento — única cosa que puede hacer — las medidas y precauciones necesarias de defensa, para evitar y hacer imposible la repetición de un tal hecho.*